

EDICTO


En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de diciembre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, se somete a información pública, por un plazo de veinte (20) días, el Estudio de Integración Paisajística correspondiente a la solicitud de licencia de obra de tipo B, para ejecutar obras VIVIENDA FAMILIAR en Polígono 11, parcela 36, a fin de que pueda ser examinado y para la presentación de alegaciones por los interesados, que se tendrán en cuenta en la resolución de la licencia municipal de obras.

El estudio de integración paisajística podrá consultarse en la página web del Ayuntamiento (www.xixona.es), o en la Oficina de Atención al Ciudadano (con cita previa).

Lo que se publica para general conocimiento.

El concejal de Urbanismo
Javier Gutierrez Martín

Firma 1 de 1	Javier Gutierrez Martín	18/11/2021	Regidor de Vivenda i Urbanisme
--------------	-------------------------	------------	--------------------------------

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	60231c789cbe4ea28f75c13f160fb9d2001	
Url de validación	https://sedesimplifica01.absisccloud.com/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/catala/asp/verificadorfirma.asp?NodeAbsisini=112	
Metadatos	Origen: Origen administració Estado de elaboración: Original	